NOTA DNCP/DNC/N° 1238 / 2015

Asunción, 23 de febrero de 2015

Señor:
José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UOC MINISTERIO DE EDUCACION
PRESENTE:

REFERENCIA: EXP.303.329 de FECHA (20/02/15) CONTRATACION DIRECTA PARA "Adquisición de Botiquines de Primeros Auxilios".- ID N° 285.560 SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

Reiteramos:

a) ítem 3: Favor describir o recodificar según catalogo; según corresponda;

b) ítem 12: según eett no corresponde código de catálogo pedir creación de "repelente loción cremosa".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP